



PRESENTACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DEL PROYECTO DE GENERACIÓN DE CALIDAD TRANSFRONTERIZO (GEMCAT)

El apoyo al desarrollo de políticas de Empleo de calidad es uno de los pilares sobre los que se sustenta la política social de la Unión Europea.

En coherencia con el Eje 4 del Programa de Cooperación Territorial Transfronteriza para España y Portugal 2014-2020, el Proyecto de Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo (GEMCAT) tiene como uno de sus principales desafíos lograr **un mercado de trabajo en armonía con un crecimiento inteligente, sostenible e integrador**, que ponga el acento en **la creación de empleo y la reducción de la pobreza**.

Para ello, promueve la construcción de un marco de cooperación institucional entre los Estados miembros, que fomente la coordinación y la aproximación de las políticas nacionales, así como la participación entre instituciones, autoridades locales y autonómicas e interlocutores sociales.

Los participantes del **Proyecto de Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo (GEMCAT)** son los gobiernos autonómicos de:

-La Comunidad Autónoma de Galicia.

-La Comunidad Autónoma de Castilla y León, que abarca las provincias fronterizas y adyacentes, esto es, León, Zamora, Valladolid, Salamanca y Ávila.

-La Comunidad Autónoma de Extremadura.

-Mientras que en el territorio portugués la Comunidad Intermunicipal de Alto Minho, la Cámara Municipal de Braga y la Universidad de Oporto.

El proyecto 'Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo' (GEMCAT) tiene como objetivo prioritario la **mejora de las políticas de estímulo para la creación de empleo de calidad a través de programas de cooperación a ambos lados de la frontera Luso-Española**.

El proyecto 'Generación de Empleo de Calidad Transfronterizo' forma parte del Programa de Cooperación Transfronteriza España Portugal (POCTEP) que se basa en el crecimiento a través de la cooperación para el **impulso de la innovación, la competitividad empresarial, la prevención** de riesgos y la mejora en la gestión de los recursos naturales, la mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública. Cuenta con antecedentes ya impulsados a nivel plurirregional en materia de Diálogo Social y también en el área de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), en la modernización de las políticas públicas para asegurar la igualdad de oportunidades y en estimular una



mejora en las políticas de conciliación en las distintas regiones a ambos lados de la frontera.

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Construir un marco de **cooperación institucional** que aporte resultados concretos y mejoras tangibles en el mercado laboral transfronterizo entre España y Norte de Portugal
- Contribuir a crear un **diálogo social** en las regiones del espacio transfronterizo entre España y el Norte de Portugal
- Incorporación de medidas de **igualdad de oportunidades** y a favor de la **conciliación** así como medidas de responsabilidad social empresarial en las empresas

Las actividades del proyecto son

Diálogo Social:

- Un grupo de trabajo permanente: Formado por las administraciones públicas y los agentes sociales para el diseño de políticas públicas y de nuevos instrumentos normativos a favor de la generación de empleo de calidad.
- Mesas de Diálogo Social en los Sectores Estratégicos: En estas mesas sectoriales estarán presentes, junto a los socios, agentes sociales de ambos lados de la frontera y se reunirán anualmente.
- Foro Anual de Diálogo Social Transfronterizo: Para el análisis e intercambio de experiencias entre regiones así como para la propuesta de acciones de simplificación de los procesos de diálogo social y de orientación hacia la generación de empleo.

Responsabilidad Social Empresarial:

- **Agenda de RSE Transfronteriza:** En la que se recojan buenas prácticas, herramientas y recomendaciones generales para las empresas así como por sector para todo el espacio transfronterizo España- Portugal.
- **Programa para la inclusión de RSE:** Programa de mentores en materia de RSE y Empleo. También estará disponible un programa dirigido a directivos de pymes para el diseño de proyectos piloto de RSE por medio de un servicio de apoyo y asesoramiento personalizado.



- **RSE-Innolabs:** Recogerán y estudiarán innovaciones y buenas prácticas exitosas en implantación de medidas de RSE por todo el mundo con el objetivo de promocionarlas y estudiar su implantación en empresas de los territorios participantes.

Demografía y conciliación:

- Creación de un **comité plurirregional de trabajo:** Para el análisis de la evolución demográfica del espacio fronterizo y conocer las tendencias y el grado de envejecimiento y natalidad en la población del espacio transfronterizo.
- Diseño de **políticas públicas a favor de la conciliación:** Que impacten a medio plazo en una mejora demográfica y en una fijación de la población en el espacio transfronterizo.
- Convocatoria pública transfronteriza de **premios anuales:** Para el reconocimiento a empresas con una trayectoria destacada en la implantación de política de conciliación e igualdad

TRABAJOS REALIZADOS

Hasta el momento se ha elaborado una **Agenda de Responsabilidad Social Empresarial** Transfronteriza en la que se recogen e identifican diferentes publicaciones cuya temática se centra fundamentalmente en el conocimiento de la Responsabilidad Social Empresarial, un informe de **buenas prácticas llevadas a cabo por empresas en las provincias de Ávila, León, Salamanca, Valladolid y Zamora**, un informe recopilatorio de **las distintas herramientas de RSE y políticas territoriales así como una recopilación de los instrumentos público privados como subvenciones y planes estratégicos** de apoyo a la financiación de proyectos socialmente responsables existentes en nuestro espacio transfronterizo y recomendaciones generales de RSE para las empresas del espacio transfronterizo.

También se ha comenzado con el programa para la inclusión de RSE en las pymes de las provincias transfronterizas. Se ha elaborado la **metodología** a utilizar, se han **preseleccionado 117 empresas** que pueden participar en el proyecto de distinta forma de las cuáles se ha identificado para su posterior selección, posibles empresas que han integrado medidas de RSE que pueden actuar **como mentores** localizadas dentro del territorio de la Comunidad de Castilla y León y empresas a mentorizar para implantar la RSE, localizadas en las provincias de Ávila, León, Salamanca, Valladolid y Zamora y procedentes **de diferentes sectores estratégicos de Castilla y León**. Además se cuenta



con una metodología común para la prestación del servicio de apoyo y asesoramiento personalizado dirigido a directivos de pymes para el diseño de proyectos piloto de RSE con impacto en la generación de empleo de calidad.

Se ha iniciado la creación de un laboratorio de innovación RSE INNOLAB para dar servicio de apoyo, difusión y asesoramiento en RSE. Ya se han identificado para su posterior selección posibles empresas que van a ser asesoradas en materia de RSE. Además ya se ha desarrollado la **herramienta de diagnóstico** que servirá para conocer el nivel de implantación de la RSE en las empresas y establecer un plan de acción para las mismas.

PRÓXIMA FASE

Las próximas acciones que se llevarán a cabo será la **selección de las empresas mentoras, las empresas mentorizadas y las empresas asesoradas** para a continuación realizar el lanzamiento del **laboratorio de innovación en responsabilidad social empresarial “RSE Innolab”**, que servirá de apoyo, difusión y asesoramiento de RSE. Este laboratorio recogerá y estudiará innovaciones y buenas prácticas exitosas existentes con el objetivo de promocionarlas y estudiar su implantación en empresas de los territorios transfronterizos, y la aportación de soluciones concretas a los desafíos de la RSE y su posterior traslación al marco normativo de apoyo, para mejorar el potencial de las empresas en materia social y medioambiental.

Este laboratorio prestará los siguientes servicios:

- Servicio de captación de empresas potencialmente interesadas
- Servicio continuado de información presencial y en línea
- Unidad para la identificación de ideas innovadoras en materia de RSE a través de dinámicas de creatividad
- Unidad de Vigilancia y observación de iniciativas exitosas a nivel internacional sobre RSE transfronteriza
- Programas formativos
- Taller para el diseño de experiencias innovadoras a través de encuentros entre empresas y eventos de networking
- Oficina de asesoramiento a través de una red de mentores para que pymes transfronterizas puedan diseñar proyectos de RSE generadores de empleo de calidad



PREMIOS

Al finalizar el proyecto se realizará una **convocatoria pública** transfronteriza de premios anuales para el reconocimiento a empresas que tengan una trayectoria destacada en la implantación de políticas de conciliación e igualdad.

Este evento estará centrado en:

- Reconocer y dar a conocer a entidades de la región transfronteriza que engloba el proyecto GEMCAT (Galicia, Castilla y León, Extremadura y Norte de Portugal) que, a través de sus políticas y sistemas de gestión, han desarrollado actividades responsables en materia de conciliación e igualdad de oportunidades.
- Ser un instrumento de fomento e incentivo de la incorporación de la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en la gestión de las organizaciones.

Así, la temática central de este encuentro será la conciliación laboral y la igualdad en el ecosistema empresarial público y privado. En especial, se hará especial hincapié en reconocer a aquellas organizaciones que han llevado a cabo buenas prácticas en dichas materias.

Así mismo, mediante la celebración de la entrega de premios se fomentará el intercambio de experiencias con el objetivo de seguir construyendo un marco de cooperación internacional que aporte resultados concretos y mejoras tangibles en el mercado laboral transfronterizo de España (Galicia, Castilla y León y Extremadura) y Norte de Portugal.

Los premios constarán de dos categorías, una categoría será para el reconocimiento en materia de conciliación laboral y familiar y la otra será para el reconocimiento en materia de igualdad de oportunidades. Se otorgarán 8 premios, 2 por cada región (1 por modalidad) y podrán optar a estos premios las empresas privadas transfronterizas (con sede en el espacio transfronterizo y/o actividad transfronteriza).